



296349

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en
ESPAÑA
por VEINTE años
por "APARATO AMASADOR MEZCLADOR"

A nombre de:

TALLERES FAJ, S.A., entidad de nacionalidad española,
domiciliada en:

TARRASA(Barcelona), calle Era, nº 9

.....

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un aparato amasador mezclador, que introduce una innovación esencial y determina el logro de las siguientes ventajas sobre lo ya conocido:

a.- Es portátil y susceptible de facil y cómodo tras-

5

lado a pié de obra.

296349



b.- Constituye una unidad autónoma de funcionamiento independiente.

10 c.- Su carga es facil y la descarga de la pasta se facilita mediante trampilla batiente accionada por una palanca desde el lugar de conducción.

d.- Para facilitar la descarga posee apoyo auxiliar.

15 e.- Prepara y homogeiniza con rapidez y perfección toda clase de pastas y morteros mediante palas agitadoras montadas sobre eje longitudinal accionado por electromotor.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución industrial de la invención.

La figura 1 representa un aparato, en alzado lateral, seccionado axialmente.

La figura 2 representa una vista desde el lado de la boca de descarga y

La figura 3 representa una vista perspectiva de conjunto.

25 Como puede apreciarse, este aparato consta de una cuba(1) de fondo semicilindrico, cuya boca va protegida por una rejilla (2), yendo dotada de dos ruedas de transporte (3) y de tante mozos delanteros(4), así como otro trasero, más corto, (4'), que actua como apoyo auxiliar para la descarga, siendo todo el armazón de chasis tubular y prolongándose en varas manerales (5) con empuñaduras (6).

30 Dentro de la cuba, giratorio, va un eje longitudinal (7) sobre el que se montan las palas agitadoras (8). Este eje es accionado desde el electromotor (9) mediante la transmisión (10) y el reductor (11)

35 La descarga se efectua facilitada por el faldón

296349



batiente (12) que se acciona por el juego de palancas (13).

Las ruedas (3) pueden llevar llanta neumática para facilitar el rodaje.

40 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

--:-- N O T A --:--

45 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

50 1º.- Aparato amasador mezclador, caracterizado por que consta de una cuba rectangular, de fondo semicilíndrico, montada sobre un bastidor tubular que comprende un par de ruedas de transporte, dos tentemozos delanteros para apoyo en posición de trabajo y un tente mozo trasero, mas corto, para apoyo para descarga, prolongándose el bastidos en dos manerales con empuñadura, estando dotada la cuba, en su boca, de una rejilla de protección, y en su tapa trasera, de un faldón oscilante, mandado por juego de palancas, para facilitar el vertido.

55 2º.- Aparato amasador mezclado, según reivindicación anterior, caracterizado por que la cuba posee un eje longitudinal sobre el van montadas palas agitadoras, estando accionada este eje desde un electromotor instalado debajo, mediante transmisión a correa y un reductor de engrahajes.

60 3º.- "APARATO AMASADOR MEZCLADOR".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

296349



Consta la presente memoria descriptiva de cuatro
hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11 de Febrero de 1.964.

"TALLERES FAJ.S.A."
206349

Hoja única
296349

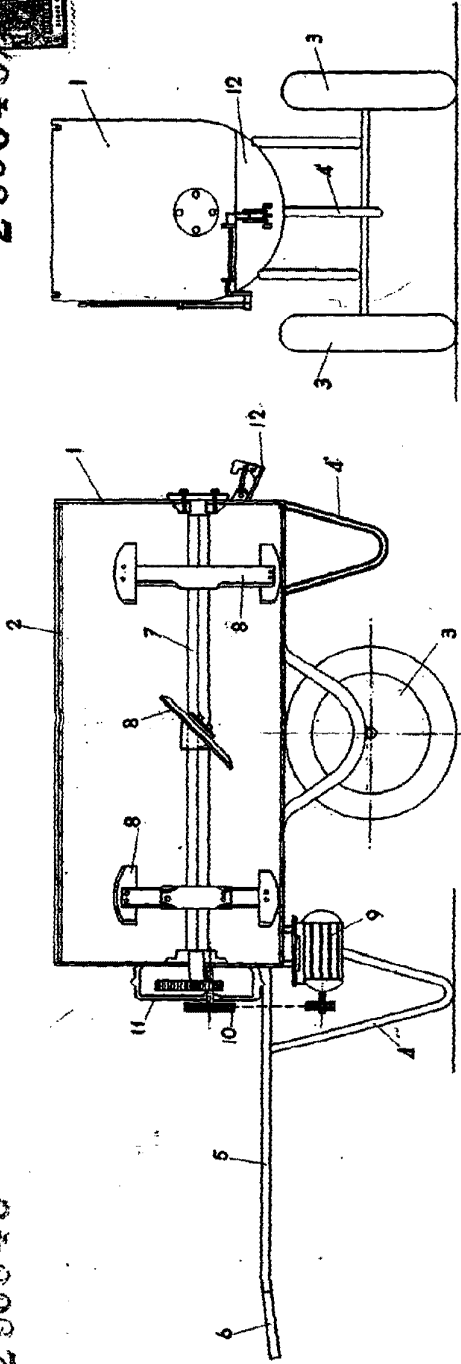
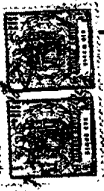


FIG-1

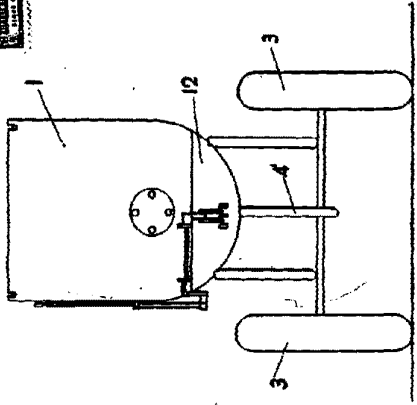


FIG-2

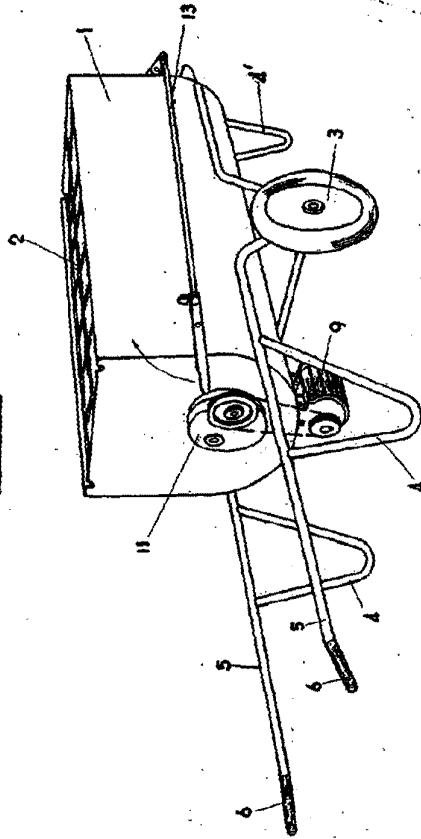


FIG-3

12 FEB 1964



ESCALA VARIABLE